

G.R.052817

VIG06042017

<H>RESOLUCION G.R. N° 528/17</>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y50473, cuyo objeto es el Suministro de Medidores trifásicos directos electrónicos de energía activa y reactiva, tarifas Triple y Doble para clientes y micro generadores eléctrica para facturación de micro generadores, que fuera solicitada por la Gerencia Comercial;-----

<H>CONSIDERANDO:</> lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 15/11/17;-----

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por R.12.-1234 del 09/08/12 y R 13.-2239 del 27/12/13, SE RESUELVE:

<H>ADJUDICAR,</> ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: HABILIS S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 4/08/2017, Circulares N°1, 2 y 3 y de acuerdo al pliego de condiciones de la compra de referencia.

ÍTEM 1:  
Medidor marca STAR modelo DTS27

<H>SUBÍTEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL</>
<H>			USD	USD</>
1.1	057693 Medidores trifásicos electrónicos de energía activa, reactiva y demanda en régimen de triple tarifa.-			
	2.000	21,06	42.120,00	
1.2	062962 Medidores trifásicos electrónicos de energía activa, reactiva y demanda en régimen de doble tarifa			

		6.000	21,06	126.360,00
1.3	067243 Medidores trifásicos electrónicos de energía activa, reactiva y demanda en régimen de simple tarifa bidireccional			
.....		300,,	21,06	6.318,00
1.4	067712 Medidores trifásicos electrónicos de energía activa, reactiva y demanda en régimen de triple tarifa bidireccional,,,,, ,,,,			
.....		100	21,06	2.106,00
1.5	057413 Medidores trifásicos electrónicos de energía activa, reactiva y demanda en régimen de simple tarifa			
.....		15.000	21,06	315.900,00
1.6	067533 Repuestos de tapa líneas con tornillos para medidores de ítem 1, subítem 1.1.			
.....		200	2,16	432,00

<H>TOTAL PUERTO LIBRE, PUERTO DE MONTEVIDEO.....USD  
493.236,00</>

Previsión Curso de Formación.....USD	6.480,00
IVA 22%.....USD	1.426,00
	-----
Previsión Curso de Formación IVA incluido.....USD	7.906,00

<H> </>

<H>TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACIÓN:</>

TOTAL DUA.....USD	81.383,94
ALMACENAJE.....USD	1.479,71
TARIFA DE IMPORTACIÓN.....USD	10.357,96
TOTAL DGI.....USD	123.703,59
TOTAL FORMA DE PAGO.....USD	3.699,27
TOTAL GTOS DE ACARREO.....USD	3.945,89
PREVISIÓN GTOS VARIOS IMP.....USD	200,00
SEGURO.....USD	628,88
IVA seguro.....USD	138,35 , ,
	-----
TOTAL.....USD	225.537,59

<H>TOTAL NEGOCIACION.....USD  
726.679,19</>

<H> </>

<H><U> TOTAL NEGOCIACION</></>

<H>TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	TOTAL (PESOS) \$</>
726.679,19	,, USD	28,377	20:620.975,37

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>NOTAS:</>

- 1) ,,Para la fabricación de los medidores, en todos los casos se deberá tener en cuenta que las configuraciones a cargar en los mismos, así como los password, se definirán por UTE previamente y sin excepción, así como los números de serie de los medidores que serán acordados con el fabricante.
- 2) El oferente deberá presentar antes de la fabricación, el diseño de la placa característica (o frente del medidor) y los precintos a utilizar en la tapa para su aprobación. También deberá presentar para su aprobación el diseño de los tapa líneas.

<H>ORIGEN:</> CHINA

<H>MONEDA DE COTIZACION</>: Dólares americanos (USD)

<H>MONEDA DE PAGO</>: Dólares americanos (USD)

<H>PRECIOS:</> Los precios serán firmes de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4 del Capítulo II del Pliego de Condiciones.

<H><U>PAGO:</></>

SUMINISTRO: El pago del suministro se realizará mediante carta de crédito, doméstica, de acuerdo con lo establecido en el numeral 28.2.1 b) de las Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios (Parte II) del Pliego de Condiciones.

CURSO: El pago del curso se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 28.1, Condiciones de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre de la Parte II,

del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA</>: La entrega se realizará en única partida a los 75 días, plazo computado a partir de la apertura de la carta de crédito, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 Cronograma y Lugar de Entregas del Capítulo II del Pliego de Condiciones.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</> La entrega se realizará en el puerto de Montevideo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 Cronograma y Lugar de Entregas del Capítulo II del Pliego de Condiciones.

<H>GARANTÍA:</> Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4, Garantía del Capítulo II del Pliego de Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES</>: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares Nro.1 a 3 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.  
UT502375 14.12.2017. MARIA SILVIA EMALDI